

Santiago, 11 de agosto de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa disminución de capital “Fondo de Inversión Pre-IPO Opportunities MVP”.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, que, como consecuencia de los acuerdos adoptados previamente en la junta extraordinaria de aportantes del “*Fondo de Inversión Pre-IPO Opportunities MVP*” (en adelante, el “Fondo”) donde se acordó repartir hasta el 100% del capital invertido vía disminución de capital.

Conforme a lo anterior, se pagará una disminución de capital la suma de USD 757.064,00 el cual será pagado al contado en dólares de los Estados Unidos de América el día 18 de agosto, en la cuenta corriente del Aportante; o en su defecto, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en calle Rosario Norte N° 555, piso 15, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

Eduardo Muñoz Marín
Gerente General
Nevasa Administradora General de Fondos S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores